

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES CON LAS OFERTAS TÉCNICAS DE LAS EMPRESAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN DE ELECTRÓNICA DE RED PARA EL AYUNTAMIENTO.

Expte 2365/2024.

ASISTENTES:

Presidente.

El Arquitecto Técnico municipal, D. Juan Bautista Hernández Puig.

Vocales.

- La Interventora, D^a Josefa Dolores Ribes Ginestar.
- El Secretario General, D. Bernat Osca Fuertes.
- El Jefe de la Sección de Proyectos de Ciudad, D. Jaume Roqueta Alcaraz.

Secretaria de la Mesa.

La Jefa de la Sección de Contratación, D^a Tairé Vera Paredes.

En Xàbia, a 23 de abril de 2024.

Siendo las 09:15 horas, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de los sobres con las ofertas técnicas de las empresas presentadas al procedimiento convocado por este Ayuntamiento para adjudicar el contrato de referencia.

Se recuerda a los asistentes que el pasado 16 de abril se procedió a la apertura y calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para contratar, admitiéndose a las siguientes empresas, al estimar correcta la documentación presentada:

- 1.- Laberit Sistemas, S.L.
- 2.- NexTreT, S.L.
- 3.- Orange Espagne, S.A.U.
- 4.- Tecon Soluciones Informáticas, S.L.
- 5.- Vodafone España, S.A.U.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres con las ofertas técnicas presentadas.

La secretaria de la mesa recuerda a los asistentes que de conformidad con lo indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares, las ofertas técnicas no serán objeto de valoración entre los criterios de adjudicación, si bien su presentación por los licitadores es obligatoria. Y en el caso de que del estudio de la oferta técnica el Ayuntamiento entienda que no se puede prestar el servicio en las condiciones establecidas en el pliego de prescripciones técnicas, la oferta podrá ser rechazada.

A la vista de lo expuesto, y de conformidad con lo indicado en los pliegos la mesa de contratación acuerda remitir los sobres con las ofertas técnicas al Técnico de Informática, para la emisión del informe sobre la idoneidad de las ofertas técnicas.

En este estado se levanta la presente acta, siendo las 09:20 horas, lo que, como Secretaria, certifico.



Xàbia, en fecha al margen.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

